

Manual de Procedimientos Mediación Penal



Índice

1. Agradecimientos	3
2. Introducción	4
3. Objetivos del Manual	5
4. Manual de procedimientos	6
4.1 Procedimiento: Derivación a Mediación	7
4.2 Procedimiento: Pre Mediación o Evaluación	1
4.3 Procedimiento: Mediación Penal	15
5. Anexos	20
5.1 Anexo 1	20
5.2 Anexo 2	21
5.3 Anexo 3	23
5.4 Anexo 4	25
5.5 Anexo 5	27
5.6 Anexo 6	29
6. Bibliografía	31



Agradecimientos

Agradecimientos especiales a quienes conformaron el Equipo de Trabajo de "Implementación de la Mediación Penal".

Francisco Rojas R.

Leyla Chahin V.

Andrea Medina S.

Andrea Torres F.

Paola Figallo V.

Carolina Sánchez N.

Mario Vargas J.

Mónica Estrada A.

Lorena González M



Introducción

El país se enfrenta a profundos cambios en la forma de hacer justicia en materia penal. En este contexto vemos la necesidad de generar instrumentos que apoyen esta temática.

De este modo, se ha consensuado que la Mediación es un método viable de ser aplicado en la resolución de conflictos penales. La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, sobre el proyecto de ley que establece un nuevo Código Procesal Penal, en su Primer Informe plantea "el sistema de procedimiento penal no es entendido como un sistema destinado a la aplicación de penas, sino como un sistema destinado a la resolución de conflictos" (1).

Para abordar estos conflictos surgen las salidas alternativas (acuerdos reparatorios y suspensión condicional del Procedimiento). Éstas nacen con la finalidad de aplicar la justicia restaurativa o reparatoria "entendiéndose como un proceso de colaboración que involucra a las partes interesadas primarias, es decir a las personas afectadas de forma más directa por un delito, en la determinación de la mejor manera de reparar el daño causado por el delito" (2).

Es así como la Mediación tendría un gran protagonismo para cumplir los objetivos de la actual Reforma Procesal Penal.

Sabiendo su importancia y complementariedad hemos creado un instrumento de Implementación de la Mediación Penal.

Dicha herramienta es el Manual de Procedimientos, documento que describe las actividades a realizar en la ejecución de los procesos, los puestos responsables y documentos necesarios para el correcto desarrollo de las funciones.

Este servirá para el posterior análisis, revisión y mejoramiento de los procesos y métodos relativos a "El plan piloto para instaurar la Mediación Penal en Chile"

⁽¹⁾ Oficio N^0 242, Instructivo general N^0 34 sobre criterios de actuación relativos a los acuerdos reparatorios, Ministerio Publico, Fiscalía Nacional.

^{(2) &}quot;En busca de un paradigma: una teoría sobre justicia restaurativa" Paul Mc Cold y Ted Wachtel, ponencia presentada en el XIII Congreso Mundial sobre Criminología, 10 al 15 de Agosto del 2003, en Río de Janeiro.



Objetivos del Manual de Procedimientos

Objetivos generales:

- a) Estandarizar los procedimientos de ejecución de la Mediación Penal, entre la Fiscalía Metropolitana Sur y las Instituciones que realizaran Mediación Penal.
- b) Disponer de un instrumento de capacitación para los nuevos funcionarios y participantes en el proceso de Reforma Procesal Penal.
- c) Permitir un ahorro de tiempo y esfuerzo en la realización del trabajo, indicándole a los funcionarios qué se debe hacer y cómo deben hacerlo.
- d) Crear un sistema de información para el posterior estudio y evaluación del mecanismo y su aplicación en materia penal.
- e) Propiciar la difusión de una cultura de resolución de conflictos pacífica.
- f) Conocer los procedimientos a seguir en las causas en que se advierta una posible solución al conflicto, vía Mediación Penal.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Mediación Penal

Mediación

"La mediación es un proceso negocial que con dirección de un tercero neutral, que no tiene autoridad decisional, busca soluciones de recíproca satisfacción subjetiva y de común ventaja objetiva para las partes, a partir del control e intercambio de la información, favoreciendo el comportamiento colaborativo de las mismas" Calcaterra Rubén R. "La Ley: Suplemento de Resolución de Conflictos", Bs. As. 16-12-96-pág. 11

Mediación Penal

"Es un proceso extrajudicial, voluntario y confidencial. Cuyo objeto es que los involucrados en un conflicto penal, con la intervención de un tercero neutral e imparcial, sean guiados a la obtención de un acuerdo mutuo satisfactorio". (M. Estrada A. Mediadora del Instituto Profesional Carlos Casanueva).

Base Legal

Código Procesal Penal, Libro segundo, Título I, Párrafo 6º "Suspensión condicional del procedimiento y acuerdos reparatorios", artículos 237 al 246.

Procesos:

- a) Derivación a Mediación Penal
- b) Pre Mediación o Evaluación del caso
- c) Mediación penal

Asesor Responsable: Sra. Mónica Estrada A. Asesor Revisor: Srta. Leyla Chahin. V.



a) Procedimiento: Derivación a Mediación Penal

Concepto: Derivar la causa a Mediación Penal con el consentimiento de las partes a la Institución Correspondiente.

Documentación Utilizada:	
Citación a Mediación Penal.Formulario de Derivación a Mediación Penal.	Anexo 1 Anexo 2

Proceso

- 1) Verificar la existencia de un conflicto susceptible de resolver por la vía de la Mediación Penal.
- 2) Proponer a la víctima e imputado, la resolución del conflicto a través de la Mediación Penal.
- 3) Derivar la causa a Mediación Penal con el consentimiento de la víctima e imputado.
- 4) Completar los datos de la "Citación a Mediación Penal".
- 5) Entregar la "Citación a Mediación Penal" a la víctima.
- 6) Entregar la "Citación a Mediación Penal" al imputado.
- 7) Completar la información del "Formulario de Derivación a Mediación Penal".
- 8) Enviar el "Formulario de Derivación a Mediación Penal" vía correo electrónico a la Institución correspondiente.



Citación a Mediación Penal (pasos a seguir – anexo 1)

Señor(a):

Solicitamos que concurra el día

Hora de atención para ser evaluado en la Institución

Del Fiscal o Funcionario designado por el Fiscal.



Formulario de Derivación a Mediación Penal

(pasos a seguir – anexo 2)

Institución que deriva

Fiscalía Unidad

Teléfono / fax

Fecha

FISCALÍA METROPOLITANA SUR.

→ Unidad especializada perteneciente a la Fiscalía Metropolitana Sur.

De la Fiscalía.

Día, mes y año de emisión del "Formulario de Derivación a Mediación Penal".

Institución receptora Institución

Fecha/hora de Evaluación

Dirección / Comuna

Teléfono E-mail

Fecha Derivación

Nombre de la Institución en donde se realizara la Mediación Penal.

Fecha/hora de evaluación señalada en la "Citación a Mediación".

Calle, numeración y comuna de ubicación de la Institución.

Institución.

De contacto con la Institución.

Correo electrónico de la Institución.

Día , mes y año que el Fiscal responsable envía el "Formulario de Derivación a Mediación Penal", a la Institución correspondiente.

Identificación del caso

RUC Delito

Fiscal del caso

E-mail

Rol único del caso.

Tipificar el delito.

Nombre y apellidos.

Correo electrónico del Fiscal del caso.

Breve descripción de cómo ocurrieron los hechos

Fecha

Lugar

Día mes y año de cuando ocurrieron los hechos. Nombre y numeración de la calle, comuna, región

donde ocurrieron los hechos.

Relato breve de los hechos y el conflicto.

Identificación de la víctima

Nombre

Descripción

C.I

Domicilio/Comuna

Nombre y apellidos de la víctima.

Completar y verificar el RUN de la cédula de identidad

Calle, numeración, comuna y región de residencia de la víctima.

De contacto.

Identificación del imputado

Nombre

Teléfono

Teléfono

C.I

Domicilio/Comuna

Nombre y apellidos del imputado.

Completar y verificar el RUN de la cédula de identidad.

Calle, numeración, comuna y región de residencia del imputado.

De contacto.

Observaciones

Informar antecedentes que sean relevantes para el proceso de Mediación Penal.



Trámite de la documentación:

Responsable

Actividad

FISCAL O FUNCIONARIO DESIGNADO POR EL FISCAL

Citación a Mediación Penal

 Emitir la citación antes de las 48 horas de concertada la fecha de la Evaluación o Pre Mediación.

Formulario de Derivación a Mediación Penal

- Completar la información requerida en el documento el mismo día de emitida la citación
- Enviar el documento vía correo electrónico a la Institución que realizara la Mediación, 48 horas antes de la hora y fecha de evaluación o Pre Mediación.

Observaciones:

Todos los documentos, recibidos vía correo electrónico, deben ser respondidos mediante la misma vía como "correo recibido".



b) Procedimiento: Pre Mediación o Evaluación del caso

Concepto: Evaluar y determinar si el caso derivado, es susceptible de Mediación Penal.

Documentación Utilizada:

- Citación a Mediación Penal.
- Formulario de Derivación para Mediación Penal.
- Informe de no Comparecencia.
- Informe de Casos no Mediables.

Anexo 1

Anexo 2

Anexo 3

Anexo 4

Proceso

- 1) Leer el "Formulario de Derivación a Mediación Penal".
- 2) Evaluar personalmente a la víctima e imputado, o informar la no comparecencia a la citación, a través de "Informe de no Comparecencia", enviándolo al Fiscal.
- 3) Certificar que se cumplan los principios y requisitos de Mediación Penal.
- 4) Informar a la Fiscalía, en un plazo de 24 horas, el no cumplimiento de los principios y requisitos de Mediación Penal, a través del "Informe de Caso no Mediable".
- 5) Informar al Mediador correspondiente el caso derivado a mediación cuando éste cumpliere los principios y requisitos de Mediación Penal.
- 6) Citar a la víctima e imputado para iniciar proceso de Mediación Penal.



Informe de no Comparecencia (pasos a seguir - anexo 3)

Identificación	del	caso
----------------	-----	------

RUC

Delito

Fiscal del caso

E-mail

→ Rol único del caso.

→ Tipificar el delito.

→ Nombre y Apellidos.

→ Correo electrónico del Fiscal del caso.

Antecedentes

Funcionario responsable

Teléfono

E- mail

Tipo de atención

Fecha de citación Fecha de emisión

Razón de no comparecencia

 Cargo, nombre y apellidos del funcionario que emite el Documento.

→ Del funcionario responsable.

→ Correo electrónico del funcionario responsable.

Señalar el tipo de atención, evaluación o mediación.

→ Día, mes y año de no comparecencia de las partes.

→ Día, mes y año de aviso de no comparecencia de las partes a la Fiscalía.

Señalar motivo de la inasistencia a la citación, Justificación o ausencia del mismo.

Identificación de la víctima Nombre

C.I

Domicilio/Comuna

Teléfono

Nombre y apellidos de la víctima.

Completar y verificar el RUN de la cédula de identidad.

Calle, numeración, comuna y región de residencia de la víctima.

→ De contacto.

Identificación del imputado Nombre

C.I

Domicilio/Comuna

Teléfono

Nombre y apellidos del imputado.

Completar y verificar el RUN de la cédula de identidad.

Calle, numeración, comuna y región de residencia del imputado.

→ De contacto.



Informe de casos no Mediables - Caso no susceptible de Mediación Penal

(pasos a seguir – anexo 4)

Identificación del caso

RUC

Delito

Fiscal del caso

E-mail

→ Rol único del caso.

Tipificar el delito.

Nombre y apellidos.

Correo electrónico del Fiscal del caso.

Identificación de la víctima

Nombre

C.I

Domicilio/Comuna

Teléfono

Nombre y apellidos de la víctima.

→ Completar y verificar el RUN de la cédula de identidad.

→ Calle, numeración, comuna y región de residencia de la víctima.

De contacto.

Identificación del imputado

Nombre

Teléfono

C.I

Nombre y apellidos del imputado.

→ Completar y verificar el RUN de la cédula de

identidad.

Calle, numeración, comuna y región de residencia del imputado.

De contacto.

Descripción del caso Antecedentes

Fecha de evaluación

→ Día, mes y año que se evaluó el caso.

Institución

Domicilio/Comuna

→ Nombre de la Institución a la que pertenece el evaluador.

Evaluador Responsable

Nombre y apellidos de la persona que evaluó el

E-mail

Correo electrónico del funcionario responsable.

Resultados de la Evaluación

Resultados

Explicar y fundamentar los requisitos o principios de la Mediación Penal que no se cumplen.

Observaciones

Informar nuevos antecedentes, que aporten a la investigación del caso.



Trámite de la documentación:

Actividad Responsable Formulario de Derivación a Mediación Penal MEDIADOR **EVALUADOR** Imprimir el documento enviado desde la Fiscalía. Enviar el documento a Mediador correspondiente, en el caso que se determine como caso Mediable. MEDIADOR **EVALUADOR** Informe de no comparecencia Constatar la inasistencia. Completar el informe. Enviar el documento vía correo electrónico en un plazo de 24 horas a partir de la fecha de no comparecencia. Informe de caso no mediable

Completar el documento, finalizada la evaluación

Enviar a la Fiscalia el documento vía correo electrónico en un plazo de 24 horas a partir de

y determinado el caso como no mediable.

Observaciones:

Todos los documentos recibidos vía correo electrónico deben ser respondidos mediante la misma vía como "correo recibido".

la fecha de evaluación.



c) Procedimiento: Mediación Penal

Concepto: Ejecutar el proceso de Mediación Penal

Documentación Utilizada:

- Formulario de Derivación a Mediación Penal
- Informe de no Comparecencia
- Informe de casos sin acuerdo
- Acta de Mediación Penal

Anexo 2

Anexo 3

Anexo 5

Anexo 6

Proceso

- 1) Analizar la información contenida en el "Formulario de Derivación a Mediación Penal".
- 2) Ejecutar proceso de Mediación Penal.
- 3) Informar a la fiscalía, a través del "Informe de no Comparecencia", la ausencia de la victima o imputado a las sesiones.
- 4) Informar a la Fiscalía, a través del "Informe de Caso sin Acuerdo", el término de la mediación por falta de acuerdo.
- 5) Redactar el "Acta de Mediación Penal", si las partes llegaron a acuerdo.
- 6) Enviar vía fax el "Acta de Mediación Penal" al Fiscal responsable.



Informe de no Comparecencia

(pasos a seguir – anexo 3)

RUC

Delito

Fiscal del caso

E-mail

→ Rol único del caso.

→ Tipificar el delito.

→ Nombre y apellidos.

→ Correo electrónico del Fiscal del caso.

Antecedentes

Funcionario responsable

Teléfono E- mail Atención

Fecha de citación Fecha de emisión

Descripción

→ Cargo, nombre y apellidos del funcionario que emite el Documento.

→ Del funcionario responsable.

→ Correo electrónico del funcionario responsable.

 Señalar el tipo de atención, evaluación o mediación.

→ Día, mes y año de no comparecencia de las partes.

→ Día, mes y año de aviso de no comparecencia de las partes a la Fiscalía.

Señalar justificación o razones de no comparecencia.

Identificación de la víctima Nombre

C.I

Domicilio/Comuna

Teléfono

Identificación del imputado Nombre

C.I

Domicilio/Comuna

Teléfono

Nombre y apellidos de la víctima.

→ Completar y verificar el RUN de la cédula de identidad.

→ Calle, numeración, comuna y región de residencia de la víctima.

→ De contacto.

Nombre y apellidos del imputado.

Completar y verificar el RUN de la cédula de identidad.

→ Calle, numeración, comuna y región de residencia del imputado.

→ De contacto.



Informe de Caso sin Acuerdo - Caso en que no se logro acuerdo (pasos a seguir – anexo 5)

Identificación del caso

RUC

Delito

Fiscal del caso

E-mail

→ Rol único del caso.

→ Tipificar el delito.

→ Nombre y apellidos.

Correo electrónico del Fiscal del caso.

Identificación de la víctima Nombre

C.I

Nombre y apellidos de la víctima.

→ Completar y verificar el RUN de la cédula de identidad.

→ Calle, numeración, comuna y región de residencia de la víctima.

→ De contacto.

Domicilio/Comuna

Teléfono

Identificación del imputado Nombre

C.I

Domicilio/Comuna

Teléfono

Antecedentes del caso Fecha de evaluación Institución

Mediador Responsable

E-mail Resultado → Nombre y apellidos del imputado.

→ Completar y verificar el RUN de la cédula de identidad.

→ Calle, numeración, comuna y región de residencia del imputado.

→ De contacto.

→ Día, mes y año que se evaluó el caso.

Nombre de la Institución a la que pertenece el Mediador.

→ Nombre y apellidos del mediador del caso.

→ Correo electrónico del funcionario responsable.

→ Explicar los razones del término de la Mediación.

Observaciones

→ Informar nuevos antecedentes, que aporten a la investigación del caso.



Acta de Mediación Penal

(pasos a seguir – anexo 6)

Antecedentes de la Mediación

Mediador

Teléfono

Nombre y apellidos del Mediador responsable del caso.

→ De contacto.

E-mail Institución Correo electrónico de Mediador responsable.

Razón social o nombre del lugar donde efectuó la mediación.

→ Día , mes y año de celebración del acuerdo.

Identificación del caso

RUC

Delito

Fecha

Fiscal del caso

E-mail

→ Rol único del caso.

→ Tipificar el delito.

Nombre y apellidos.

Correo electrónico del Fiscal del caso.

Identificación de la víctima

Nombre C.I Nombre y apellidos de la víctima.

 Completar y verificar el RUN de la cédula de identidad.

Edad/Fecha de nacimiento Domicilio/Comuna Edad en años / Día, mes y año de nacimiento.

Calle, numeración, comuna y región de residencia de la víctima.

De contacto.

Teléfono

Identificación del imputado Nombre

C.I

Nombre y apellidos del imputado.

→ Completar y verificar el RUN de la cédula de identidad.

Edad/Fecha de nacimiento Estado civil

D I III /C

Domicilio/Comuna

Edad en años / Día, mes y año de nacimiento.

Casado, soltero, separado, divorciado.

Calle, numeración, comuna y región de residencia del imputado.

→ De contacto.

Descripción del proceso de Mediación

Sesiones

Teléfono

Número de sesiones realizadas.

Fecha de inicio

Día, mes y año de la apertura del proceso de Mediación.

Fecha de termino

→ Día, mes y año de finalización del proceso de Mediación.

Acuerdo

Redactar el o los acuerdos aceptados entre las partes.



Trámite de la documentación:

Responsable

Actividad

MEDIADOR

Informe de no comparecencia

- Constatar la inasistencia.
- Completar el documento.
- Enviar a la Fiscalia el documento vía correo electrónico en un plazo de 24 horas a partir de la fecha de no comparecencia.

Informe de caso sin acuerdo

- Completar el documento, una vez finalizada la sesión que dio término a la Mediación sin acuerdo.
- Enviar el documento a la Fiscalia vía correo electrónico en un plazo de 24 horas a partir de la fecha que término la Mediación.

Acta de Mediación Penal

- Firmar el acta de Mediación Penal en tres .
 originales (Mediador, víctima e imputado)
- Certificar las firmas de las partes.
- Enviar copia al Fiscal responsable, mediante fax en un plazo de 24 horas a partir de la suscripción de la misma.

Observaciones:

Todos los documentos recibidos vía correo electrónico deben ser respondidos mediante la misma vía como "correo recibido".



PUBLICO FISCALIA REGIONAL METROPOLITANA SUR	CITACIÓN A MEDIACIÓN PENAL
Señor (a):	
Solicitamos que concurra el díaal Centro de Mediación ubicado en:	
Teléfono:	Se ruega ser puntual.
Nota: Si por motivos de fuerza mayor Ud. no puede a la brevedad al teléfono antes indicado.	concurrir a la citación, por favor comuníquese
	Fiscal

MINISTERIO PUBLICO FISCALIA REGIONAL METROPOLITANA SUR	CITACIÓN A MEDIACIÓN PENAL
Señor (a):	
Solicitamos que concurra el díaal Centro de Mediación ubicado en:	
Teléfono: Atentamente,	
Nota: Si por motivos de fuerza mayor Ud. no puede a la brevedad al teléfono antes indicado.	concurrir a la citación, por favor comuníquese
	Fiscal





Formulario de derivación a Mediación Penal

Institución Derivadora	Fiscalía Regional Metropolitana Sur. Unidad: Teléfono: / Fax: Fecha:
Centro al que se deriva:	
Fecha y Hora de la Evaluación:	
Dirección /Comuna	
Teléfonos:	
E-mail	
Fecha de la Derivación de la Fiscalía:	
I. Identificación del caso	
RUC	
Delito	
Fiscal del caso	
E-mail	
II. Breve descripción de cómo ocu	rrieron los hechos.
Fecha	
Lugar	

II. 1 Descripción
(Relato Breve y descripción de los hechos y señalar tópicos posibles de mediar.)
III. Identificación de la(s) víctimas a derivar
Nombre
C.I. Domicilio
Teléfono
Nombre
C.I.
Domicilio
Teléfono
IV. Identificación del (los) Imputado(s) a derivar
Nombre
C.I. Domicilio
Teléfono
Nombre
C.I.
Domicilio
Teléfono
IV. Observaciones frente a la Mediación
Firma Fiscal

FRM Sur



Mediación Penal Informe de no Comparecencia

1. Identificación del caso

R.U.C
Delito
Fiscal del caso
E-mail
2. Antecedentes
Funcionario responsable

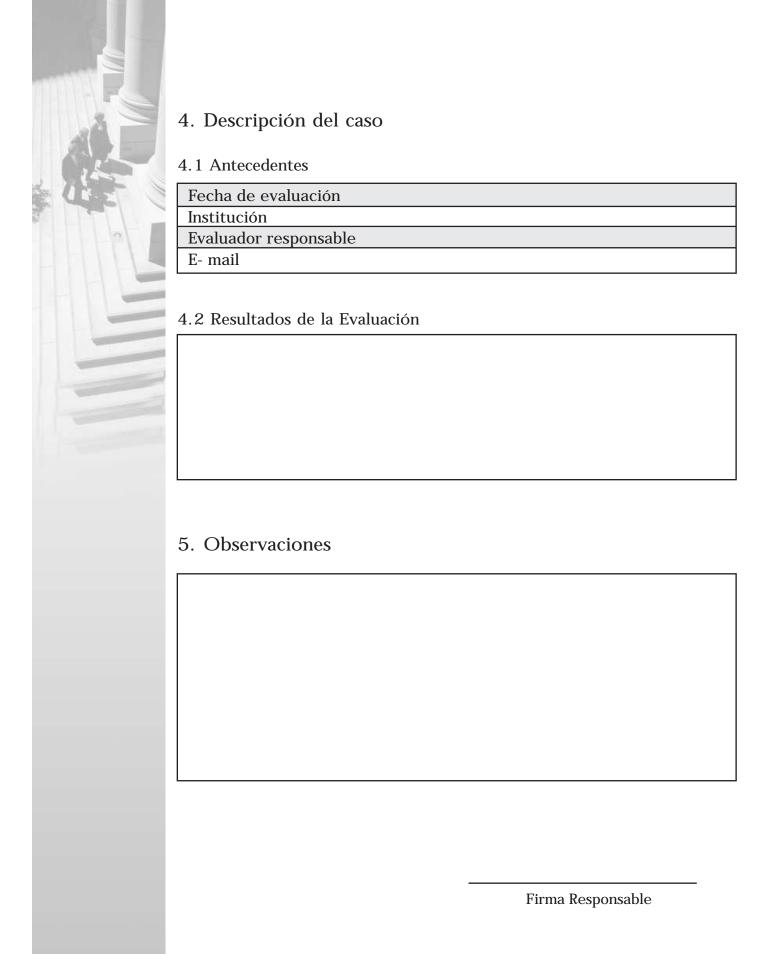
Funcionario responsable
Teléfono
E- mail
Tipo de atención
Fecha de citación
Fecha de emisión
Razón de inasistencia

	3. Identificación de la víctima
24	Nombre
	C.I.
100	Domicilio
1 3 3	Teléfono
	1 Identificación del (les) Imputado (s) a derivar
	4. Identificación del (los) Imputado(s) a derivar
	Nombre C.I.
	Domicilio
	Teléfono
	Telefolio
	Nombre
	C.I.
	Domicilio
	Teléfono
	Firma Responsable



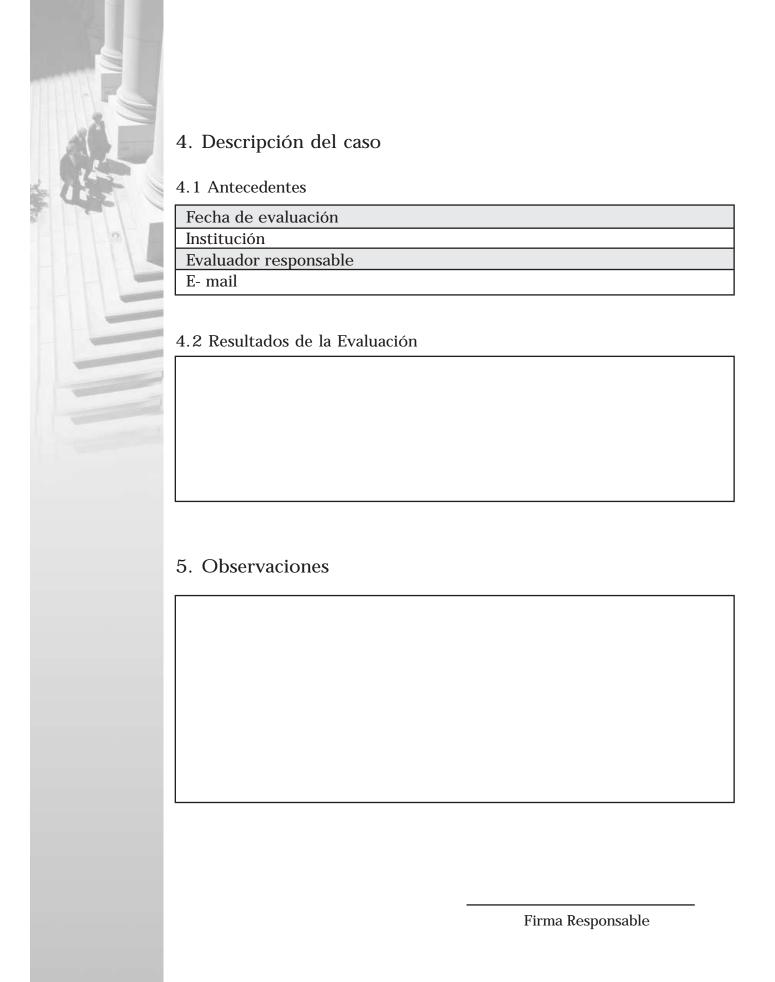
Mediación Penal

Informe de caso no Mediable
1. Identificación del caso
R.U.C
Delito
Fiscal del caso
E-mail
2. Identificación de la(s) víctima(s)
Nombre
C.I.
Domicilio
Teléfono
3. Identificación del (los) Imputado(s)
Nombre
C.I.
Domicilio
Teléfono
Nombre
C.I.
Domicilio
Teléfono





Mediación Penal Informe de caso sin acuerdo
1. Identificación del caso
R.U.C
Delito
Fiscal del caso
E-mail
2. Identificación de la(s) víctima(s) Nombre C.I. Domicilio Teléfono 3. Identificación del (los) Imputado(s) a derivar Nombre
C.I.
Domicilio Teléfono
Telefono
Nombre
C.I.
Domicilio
Teléfono





Acta de mediación penal

1. Antecedentes de la Mediación

Mediador
Teléfono
e-mail
Institución
Fecha

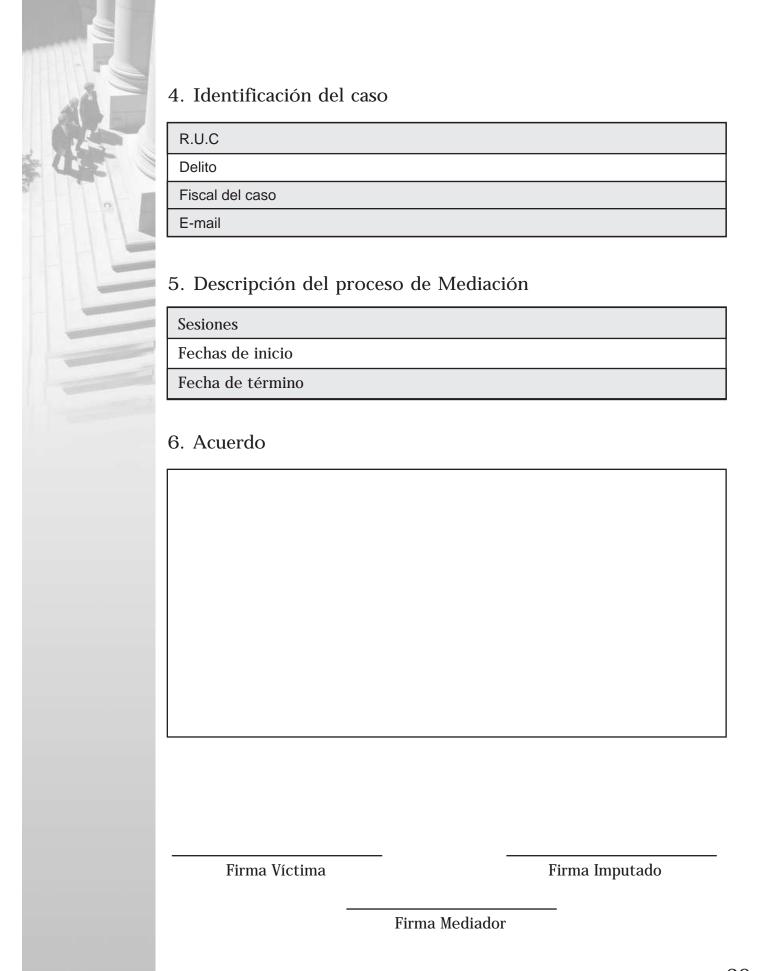
2. Identificación de la víctima

Nombre
C.I
Edad / Fecha de Nacimiento
Domicilio
Teléfono

3. Identificación del o los Imputados

Nombre
C.I
Edad / Fecha de Nacimiento
Domicilio
Teléfono

Nombre
C.I
Edad / Fecha de Nacimiento
Domicilio
Teléfono





Bibliografía

Castillo Ignacio: "La Reaparición de la Víctima en el Proceso Penal y su Relación con el Ministerio Público". Universidad Diego Portales, Escuela de Derecho.

Echalar Gerardo Luís: "Salidas alternativas al juicio penal y el rol que desempeñan en la administración de justicia Boliviana. Sucre, septiembre del 2002.

Alconada Julio M. F: "Resolución de Conflictos y Mediación Penal". www.carlosparma.com.ar

Mediación Penal. www.inter-mediacion.com/penal.htm

Pérez De Matéis Laura y Ortiz Almonacid Juan Luciano: "Mediación Penal una Solución Alternativa. 15 de julio del 2004.

Lagos Fuentes Scarlette: "¿Podríamos hacer Mediación Penal en Chile?, Docente Escuela de Derecho de Universidad Católica de Chile.

Código Procesal Penal, ley 19.696, Ministerio de Justicia.

Instructivo general Nº 34 sobre criterios de actuación relativos a los acuerdos reparatorios. Ministerio Público, Fiscalía Nacional.

Paz Silvina Marcela y Paz Silvana Sandra: "LA MEDIACION PENAL Y LOS PRINCIPIOS PROCESALES". Titular del Centro de Mediación Penal La Plata y Titular del Centro de Asistencia a las Victimas de Delito respectivamente. La Plata.

Roger Oscar: "Mediación Penal". Encuentro realizado el día 19 de abril de 1998, en la Universidad Siglo XXI. Colegio de abogados de Córdoba.

